

FUNGICIDA
GRUPO M5

CIBRANIL 72 VERTISOLES

SUSPENSION CONCENTRADA

Composición:

clorotalonil: tetracloroisoftalonitrilo	72 g
coadyuvantes y solventes c.s.p.	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el N°: 41.426



VERTISOLES SRL
Av. Presidente J.D. Perón s/Nro Parque Industrial Concordia,
Sector 3, Lote 1, (CP 3200) - Concordia, Entre Ríos Argentina
Tel: +54 3454290940



Fabricado por: Compañía Cibeles S. A.
12 de diciembre 767 - Montevideo, Uruguay - Tel.: 22091001
E-mail: agro@cibeles.com.uy

PRECAUCIONES: • MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS. • NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. • INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS. • EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO. • EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES. • PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA. MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: No debe ingerirse ni inhalarse. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropas. Luego de la aplicación, lavarse con agua y jabón las partes expuestas al contacto del producto. Durante la preparación y aplicación, usar ropa protectora adecuada, botas y guantes de goma, máscara y antiparras. Lavar el equipo de pulverización repetidas veces con abundante agua limpia y lavandina luego de cada aplicación. No contaminar fuentes de agua ni enjuagar el equipo pulverizador en cercanía de árboles o plantas en general. **RIESGOS AMBIENTALES:** **ABEJAS:** virtualmente no tóxico. **AVES:** prácticamente tóxico. **ORGANISMOS ACUÁTICOS:** extremadamente tóxico para peces. No aplicar directamente sobre espejos de agua, ni en áreas donde exista agua libre en superficie. Evitar derrames en cursos de agua. No contaminar fuentes de agua con el enjuague de los equipos de aplicación. De acuerdo a la recomendación de uso, es necesaria una franja de seguridad de 5 metros. **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejado de viviendas y zonas de tránsito frecuente de personas. **TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Típico Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, centrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente designado (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, utilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar o ceder abierto los envases y demás desechos. **ALMACENAMIENTO:** Conservar el producto en su envase original, roloado y bien cerrado, en lugar seco y fresco; apartándolo de forrajes, semillas y alimentos. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35°C. **DERRAMES:** Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la

Lote N°:
Fecha de Vencimiento:
Contenido Neto:

Origen: Uruguay
No inflamable

contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa. **PRIMEROS AUXILIOS:** **Inhalación:** Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado, dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal. Puede causar irritación en el tracto respiratorio (irritación bronquial leve). **Contacto dérmico:** Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón, por al menos 15-20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada. Puede producir efectos colaterales temporales como alergias, enrojecimiento o sarpullidos en las zonas expuestas de la piel. **Contacto ocular:** Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado. Dar atención médica inmediata. **Ingestión:** Nunca dar de beber o comer a una persona inconsciente. No provocar el vómito. No suministrar leche o bebidas alcohólicas. Llamar a un médico para que este decida el procedimiento de desintoxicación a seguir. En todos los casos llamar al médico. **ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:** **PRODROGAS PELIGROSAS (CLASE III): INHALATORIA:** **Categoría II (NOCIVO), IRRITACION DERMAL:** Leve irritante dérmal (CUIDAD) **Categoría IV, IRRITACION OCULAR:** Corrosivo (PELIGRO) **Categoría I: Causa daño irreversible a los ojos. SENSIBILIZACION DERMAL:** El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas. No se conoce antídoto específico. **ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No presenta. **CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:** • Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4662-6666 y 4362-2247. • Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo - Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Consultador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160. • Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires - Tel.: (011) 5550-8804 y 5550-8806. • Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727. **COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No existe información que indique potenciación, sinergismo o actividad en caso de ser aplicado con otros productos.

NOTA: no estando el almacenamiento ni su aplicación bajo nuestro control, la firma no acepta ninguna responsabilidad por daños eventuales a personas, animales o cultivos causados por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



GENERALIDADES DEL PRODUCTO: CIBRANIL 72 VERTISOLES es un fungicida de contacto, formulado en base al activo clorotalonil. Posee acción preventiva y curativa sobre enfermedades fungicas que afectan a cultivos extensivos, como maíz, papa, trigo, soja, y cultivos hortícolas y frutales indicados en la etiqueta. **INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACION:** CIBRANIL 72 VERTISOLES es una suspensión concentrada que debe ser diluida en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones. • Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad del volumen. Poner a funcionar el sistema de aplicación. Ante de abrir el envase de CIBRANIL 72 VERTISOLES, invertir lentamente varias veces, para obtener una suspensión homogénea. • Añadir la cantidad necesaria de CIBRANIL 72 VERTISOLES de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin dilución previa. Verificar que el producto se disuelva completamente. • Completar el volumen remanente de agua. • Corroborar que el sistema de aplicación funcione en todo momento, para mantener la suspensión. Usar CIBRANIL 72 VERTISOLES dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Realizar el caldo antes de rearmar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia. En caso de emplear equipos de bajo volumen, se deberá realizar una presuspensión, mezclando previamente CIBRANIL 72 VERTISOLES con agua en un recipiente. Posteriormente debe agregarse la solución preparada al tanque de la pulverizadora, siguiendo las recomendaciones indicadas anteriormente. **EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:** CIBRANIL 72 VERTISOLES debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo a proteger. CIBRANIL 72 VERTISOLES puede aplicarse con equipos terrestres o aéreos, de alto y bajo volumen, y también a través de aviones de riego por aspersión. Los sistemas de riego por aspersión pueden ser modificados de manera de aplicar CIBRANIL 72 VERTISOLES sea inyectado dentro de la red de riego, mientras esté en funcionamiento. Para el sistema de pivote central, deberá utilizarse una bomba inyectora que suministre la cantidad de fungicida requerida para el área a tratar. Antes de aplicar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pasillos), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de aplicación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Evitar la deriva hacia cultivos linderos. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspendar las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

RECOMENDACIONES DE USO: CIBRANIL 72 VERTISOLES en cultivos extensivos:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
MANÍ	Viruela temprana (<i>Mycosphaerella arachidis</i>) Roya del maní (<i>Puccinia arachidis</i>) Mancha angular (<i>Ascochyta</i> spp.)	1,20-1,75 l/ha	Comenzar las aplicaciones cuando las condiciones favorezcan el desarrollo de la enfermedad. Repetir a intervalos de 10-14 días, conforme sea necesario para mantener el control. En caso de ataques severos, utilizar la dosis más alta.
	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>) Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>)	1,20-1,75 l/ha	Comenzar las aplicaciones cuando las plantas tengan 15 cm de alto, o cuando aparezcan los primeros síntomas. Continuar las aplicaciones a intervalos de 7-10 días, según sea necesario para mantener el control. Con alta incidencia de bozores, utilizar la dosis más alta y acortar el intervalo entre aplicaciones.
POROTO	Antracnosis del poroto (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>)	1,75-2,50 l/ha	Comenzar las aplicaciones al principio de floración o cuando aparezcan los primeros síntomas. Repetir semanalmente, según sea necesario para mantener el control de la enfermedad.
SOJA	Cancro del tallo (<i>Phoma sojae</i>) Tizón del tallo y de la vaina (<i>Diaporthe phaseolorum</i> var. <i>sojae</i>)	1,60-2,60 l/ha	Realizar la primera aplicación 2 a 3 semanas después de la primera floración (R1) y una segunda aplicación 10-14 días más tarde, dependiendo de la severidad de la enfermedad.
TRIGO	Mancha de la gluma y el nudillo (<i>Septoria nodorum</i>)	1,75-2,10 l/ha	Realizar la primera aplicación al hacerse visible la hoja bandera (Zadoks 3.7), previo a su expansión, y una segunda aplicación 14 días más tarde. Utilizar la dosis mayor si las condiciones climáticas son favorables para el desarrollo de la enfermedad, o ante la presencia de otros síntomas al momento de realizar la primer aplicación.

CIBRANIL 72 VERTISOLES en cultivos hortícolas:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
APIO	Viruela del apio (<i>Septoria apicola</i>)	1,20-1,75 l/ha	Iniciar los tratamientos en los almácigos, con intervalos de 3-5 días. Luego del trasplante, continuar con las aplicaciones cada 7 días.
AJÍ BERENJENA	Antracnosis (<i>Colletotrichum</i> spp.) Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	1,55-2,10 l/ha	Comenzar los tratamientos después del trasplante, de la emergencia de las plántulas en siembra directa, o cuando las condiciones favorezcan el desarrollo de la enfermedad. Repetir cada 7-10 días, según sea necesario para mantener el control de la enfermedad.
AJO CEBOLLA	Midium del ajo y la cebolla (<i>Peronospora destructor</i>)	1,75-3,50 l/ha	Iniciar los tratamientos antes de la aparición de los primeros síntomas, repletiendo a intervalos de 7-10 días. Ante condiciones severas, utilizar la dosis más alta y acortar el intervalo entre aplicaciones.

FRUTILLA	Podredumbre gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	2,10 l/ha	Realizar 3 aplicaciones: La primera al comienzo de floración, la segunda en plena floración y la tercera a fines de floración.
MELÓN PEPINO SANDÍA ZAPALLO	Midium de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>) Antracnosis de las cucurbitáceas (<i>Colletotrichum lagenarium</i>)	1,75-2,30 l/ha	Comenzar las aplicaciones cuando la planta alcance unos 15 cm de altura, o cuando aparezcan los primeros síntomas. Continuar las aplicaciones con intervalos de 7-10 días.
PIMIENTO	Viruela del pimiento (<i>Cercospora capsici</i>)	1,75-2,10 l/ha	Aplicar regularmente cada 7-10 días antes y después de realizado el trasplante.
REPOLLO REPOLLO DE BRUSELAS BROCOLI COLIFLOR	Midium de las crucíferas (<i>Peronospora parasitica</i>) Mancha negra de las crucíferas (<i>Alternaria brassicae</i>)	1,75 l/ha	Comenzar las aplicaciones luego del trasplante o después de la emergencia de las plántulas de siembra directa, o cuando las condiciones favorezcan el desarrollo de la enfermedad. Repetir cada 7-10 días, según sea necesario para mantener el control de la enfermedad.
TOMATE	Viruela del tomate (<i>Septoria lycopersici</i>)	1,75-2,50 l/ha	Iniciar las aplicaciones al aparecer los primeros síntomas. Repetir a intervalos de 7-10 días. Con alta incidencia de enfermedad, acortar el intervalo entre aplicaciones.
	Antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum phomoides</i>)	2,50-3,50 l/ha	

CIBRANIL 72 VERTISOLES en cultivos frutales:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
BANANA	Sigatoka amarilla (<i>Mycosphaerella muscicola</i>)	1,20-2,30 l/ha	Realizar tratamientos preventivos, repletiendo a intervalos de 15 días. Ante condiciones severas emplear la dosis mayor. No realizar aplicaciones sobre bananos que hayan sido tratados con aceite dentro de los 7 días anteriores, ya que puede producirse fitotoxicidad.
CEREZA	Podredumbre morena (<i>Monilia cinerea</i>)	175 cm ³ /100 litros de agua	Aplicar en los siguientes momentos: 1) Al hincharse las yemas, 2) Con las yemas rojizas, 3) A principios de floración, 4) Entre 1 y 3 semanas antes de la cosecha. Utilizar volúmenes de aplicación entre 1000-1500 litros de agua por hectárea.
DURAZNO	Sarna (<i>Cladosporium carpophilum</i>) Podredumbre morena (<i>Monilia cinerea</i>)	190-230 cm ³ /100 litros de agua	Tratamiento otoñal: al caer la mayoría de las hojas. Tratamiento primaverales: 1) Al hincharse las yemas, 2) Al caer las envolturas florales, 3) Con un fruto de 1 cm de diámetro, 3) 10-14 días después. Repetir cada 14 días con tiempo lluvioso y húmedo.
	Viruela holandesa, Mal de nutrición (<i>Conysem bejelnicola</i>) Torque (<i>Taphrina deformans</i>)	230 cm ³ /100 litros de agua	Tratamiento otoñal: al caer la mayoría de las hojas. Tratamiento primaverales: 1) Al hincharse las yemas, 2) Al caer las envolturas florales, 3) Con un fruto de 1 cm de diámetro, 4) 10-14 días después.
MANDARINA NARANJA LIMÓN POMELO	Sarna del naranjo (<i>Sphaceloma fawcettii</i>) Melanosis (<i>Phomopsis citri</i>)	1,75-3,00 l/ha 75-175 cm ³ /100 litros de agua	Comenzar las aplicaciones al inicio de la caída de pétalos. Continuar aplicando cada 14 días si las condiciones son propicias al desarrollo de la enfermedad. Utilizar volúmenes de aplicación entre 2000-4000 litros de agua por hectárea.

RESTRICCIONES DE USO: **Periodo de carencia:** se deben dejar transcurrir los siguientes días entre la última aplicación de CIBRANIL 72 VERTISOLES y la cosecha, según el cultivo: cítricos, frutilla, maní, pepino, soja y trigo: 14 días; apio, ají, ajo, brocoli, cereza, cebolla, coliflor, durazno, melón, pimiento, repollo, repollo de brussels, sandía, tomate, zapallo: 12 días. Para el resto de los cultivos dejar transcurrir 7 días desde la última aplicación. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá considerarse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia. **Advertencia:** La experiencia ha demostrado que pueden desarrollarse capas de hongos resistentes a los fungicidas, lo que podría tener por consecuencia la falta de efectividad y la disminución del rendimiento. Dado que la empresa no puede prever el desarrollo de una resistencia, la empresa no asume responsabilidad alguna por cualquier daño o pérdida resultante de la falta de actividad de CIBRANIL 72 VERTISOLES contra estos posibles cepas resistentes. Para evitar la generación de resistencia, rotar con fungicidas de diferente modo de acción. **Tiempo de reintegro al área tratada:** 24 horas luego de aplicado el producto. **COMPATIBILIDAD:** Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. La compatibilidad y el efecto fitotóxico de las mezclas resulta ampliamente variable, dada la diversidad de agentes tensioactivos, emulsificantes y solventes empleados en las formulaciones de productos fungicidas, insecticidas, acaricidas y fertilizantes foliares, por lo que no se recomienda mezclar este producto con los mismos, sin haber realizado dicha evaluación. **FITOTOXICIDAD:** CIBRANIL 72 VERTISOLES no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta. **AVISO DE CONSULTA TÉCNICA:** CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

